

## Muere Líder Indígena Chinanteco Juan Zamora González integrante del MAPDER



Hace unos días el investigador Scott Robinson nos escribió para informar que se había enterado que el compañero Juan Zamora se encontraba muy enfermo de cáncer en fase terminal en un hospital de Xalapa, Veracruz. La respuesta de los y las compañeras del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPER) no se dejó esperar, llovieron los correos proponiendo investigar el lugar donde se encontraba para hacerle una visita, hacer una carta de solidaridad, de agradecimiento por su incansable lucha en defensa del territorio y ofrecer ayuda a sus familiares.

Hoy recibimos, con profunda tristeza, un correo de su hija Alexa Zamora quien nos informa que el compañero Juan murió el 27 de agosto en la clínica número 11 de IMSS en Xalapa, Ver. y fue sepultado en el municipio de Uxpanapa, Ver.

Juan Zamora González, líder indígena chinanteco, por más de 40 años luchó por la defensa de los derechos de la comunidad indígena chinanteco de San Lucas Ojitlán en el Estado de Oaxaca, quienes fueron despojados (26,000 indígenas de 55 ejidos) de su territorio y lugares sagrados por la construcción de la presa “Cerro de Oro” en el cauce del río Papaloapan, ordenada su instalación por el gobierno federal en 1972. Cuando los indígenas chinantecos se opusieron al proyecto el gobierno federal envió agentes federales a reprimirlos e intimidarlos.

A pesar de no contar con el consentimiento de la comunidad indígena, el presidente Luis Echeverría decretó la imposición de la presa en 1974 afectando 270,700 hectáreas de territorio chinanteco. En estos decretos también prometía 260,000 hectáreas de tierra en el Valle de Uxpanapan en el Estado de Veracruz para los indígenas desplazados, quienes sólo recibieron 90,000 ha, así mismo les prometieron carreteras y servicios públicos que nunca llegaron.

Juan Zamora encabezó un movimiento que dejó ver su fuerza el 2 de abril de 1983, cuando se hiciera una gran marcha en la que participaron 10,000 indígenas chinantecos y zoques para exigir se cumplieran sus demandas. Para 1990 el gobierno federal seguía sin hacer caso a los demandantes y salieron nuevamente a las calles 3,000 indígenas, lo que obligó al presidente Salinas de Gortari a entrevistarse con ellos, las promesas siguieron fluyendo y su incumplimiento también.

Los indígenas chinantecos y zoques del Valle de Uxpanapa, bajo el liderazgo de Juan Zamora crearon el **Consejo Indígena de Uxpanapa (CIUX)** el 28 de octubre de 1994. Movilizaciones, marchas, reuniones con funcionarios y denuncias fueron y vinieron. Para 1996 comienza una lucha por no ser nuevamente desplazados de su nuevo territorio y por el cumplimiento de sus demandas y es por ello que Juan Zamora es detenido y acusado de privación ilegal de la libertad de un abogado que él ni conocía, el Juez estatal de Veracruz declaró a Juan culpable de este delito; paradójicamente el mismo gobierno de Veracruz paga su fianza.

En mayo de 1997 Juan Zamora como dirigente del CUIX organiza una marcha de más de mil indígenas desde Uxpanapa hasta la Ciudad de México pero son bloqueados por 1,000 agentes de la policía veracruzana, Juan Zamora y su hermano, después de una golpiza, son detenidos y reclusos en el Centro de Readaptación Social Ignacio Allende, en Veracruz, bajo los cargos de crímenes de sabotaje contra el consumo de la riqueza nacional y privación de la libertad, porte de arma prohibida y porte de arma sin licencia, tentativa de homicidio, privación de la libertad física y ultrajes a la autoridad; ahí permaneció encerrado por más de 2 años.

El 30 de marzo de 2010 Juan Zamora escribía una carta al Representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en México en la que le pedía "...nuevamente solicito de la manera más respetuosa su valiosa intervención ante el Gobierno de México para que ordene a quién corresponda el cese de todo hostigamiento que he sufrido durante más de treinta años en los que he solicitado y luchado para que se haga justicia al pueblo Chinanteco que fue afectado por la presa Cerro de Oro...También quiero comentarle que muchas veces durante el año pasado y también la noche pasada me hablaron en la noche para amenazarme diciéndome de cuidarme ya que saben dónde estoy..."

Desde el MAPDER hacemos un reconocimiento a nuestro compañero Juan Zamora González quien dedicó con inmenso amor su vida entera a la defensa del territorio, del agua, los ríos y los derechos del Pueblo Chianteco. Agradecemos el gran ejemplo y fuerza que dio a nuestro movimiento desde su conformación, y hasta los últimos días de su vida. Juan Zamora es de

esos hombres que nunca mueren, que quedan prendados en los corazones de los que sabemos que su lucha fue por la vida y no nos queda más que estarle eternamente [agradecid@s](mailto:agradecid@s) y hacer el mejor de nuestros esfuerzos por seguir su ejemplo.

Abrazamos a su familia y continuaremos exigiendo justicia y reparación integral de los daños al pueblo Chiantenco.

Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER).

¡Ríos Libres, Pueblos Vivos!

¡Juan Vive en nuestros Corazones y Ríos!

México, 8 de septiembre de 2017.